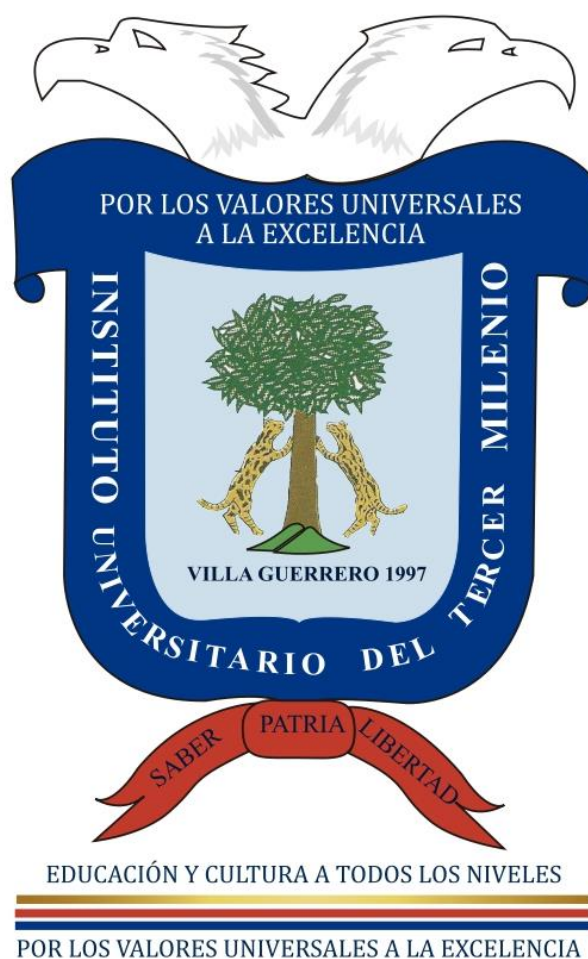


INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL TERCER MILENIO



*GUÍA DE ESTUDIOS
PARA ACREDITAR EL EXAMEN GENERAL DE
CONOCIMIENTOS DE LA:*

LICENCIATURA EN DERECHO



ÍNDICE

1. Presentación.....	1
2. Objetivo.....	2
3. Características Generales de la Evaluación.....	3
4. Contenidos (área, subárea y temas).....	4
5. Bibliografía.....	7
6. Recomendaciones Generales.....	13



1. PRESENTACIÓN

La guía de estudios para la **EVALUACIÓN DE LICENCIATURA EN DERECHO** es un documento diseñado para orientar al sustentante para presentar las evaluaciones correspondientes al procedimiento de acreditación de conocimientos adquiridos de manera autodidacta o a través de la experiencia laboral relativos al tipo Medio Superior, establecidos en el marco del Acuerdo Secretarial Número 02/04/17, por el que se modifica el diverso 286, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2017.

Con esta guía el sustentante podrá tener un panorama más detallado respecto del cómo será el proceso que aplicará, así como los temas que serán abordados.

El presente documento, está conformado por los siguientes elementos:

- Objetivo de la evaluación.
- Características generales de la evaluación.
- Contenido de la evaluación teórica.
- Contenido de la Evaluación práctica
- Bibliografía recomendada por campo disciplinar.
- Recomendaciones Generales.

2. OBJETIVO

La **EVALUACIÓN GENERAL DE LICENCIATURA EN DERECHO** tiene como propósito establecer si una persona cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas equiparables a cierta área del saber, y con los cuales pueda desempeñar una actividad profesional en particular o en su caso transitar por el Sistema Educativo Nacional.

Este tipo de evaluación se rige por una serie de criterios de calidad que exigen el diseño de instrumentos que definan con rigor y claridad los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas implicadas en el perfil profesional que se pretende acreditar.



3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVALUACIÓN

El **examen teórico** se llevará a cabo a través de una prueba objetiva conformada por **200 reactivos** de opción múltiple, donde solo existe una respuesta correcta.

Para esta evaluación, tendrá 4 versiones de exámenes por cada aplicación que ser realice de acuerdo al calendario autorizado.

Los elementos que conforman este instrumento son:

- **Cuadernillo.** - Es el documento donde se presentarán los 200 reactivos que conforman la prueba, con sus opciones de respuesta respectivas; asimismo, contendrá las instrucciones generales para la contestación del instrumento.
- **Hoja de Respuestas.** - Es el documento donde el sustentante deberá rellenar el alveolo correspondiente a la opción que considera como respuesta correcta por cada uno de los reactivos. Es importante resaltar que la revisión de las respuestas se realizará a través de un lector digital específico para este tipo de documento.

Por otra parte, los 200 reactivos de la prueba serán distribuidos entre las áreas del conocimiento establecidas en el modelo de competencia por cada uno de los perfiles, los cuales se detalla en seguida:



LICENCIATURA EN DERECHO

NO.	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TOTAL DE REACTIVOS
1	DERECHO PRIVADO	45
2	DERECHO PÚBLICO	65
3	DERECHO SOCIAL	30
4	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	30
5	JUICIOS ORALES	30

Cada reactivo, además de acreditar los conocimientos correspondientes, de igual forma comprobará que los sustentantes cuentan con las competencias relativas al mismo.

El **examen práctico/oral** es equivalente a un total de 100 puntos, los cuales están divididos de la siguiente manera:

- Desarrollo del caso práctico 30 puntos
- Presentación del caso práctico 50 puntos
- Entrevista de la experiencia profesional 20 puntos.

Ahora bien, los elementos que deben ser contemplados por el sustentante para el desarrollo práctico son los siguientes:

1. Portada.

- Título del trabajo.
- Nombre del sustentante.
- Folio de registro.
- Perfil de acreditación.

2. Índice.

- Enlistar cada apartado del trabajo, especificando el número de página que corresponda.

3. Introducción.

- Resumen del trabajo.
- Presentar el objetivo general del trabajo.

4. Marco Teórico.

- Establecer las áreas de la Licenciatura que se pretende acreditar en las cuáles se ubique el caso que se debe resolver.



- Referir las teorías y teóricos que resulten relevantes para dar soporte y fundamento teórico a la resolución del caso.
 - Definir los conceptos necesarios para el desarrollo y resolución del caso.
- 5. Presentación del caso.**
- Realizar la descripción general del caso que se va a desarrollar, y del cual se presentara una posible solución.
 - Señalar los antecedentes del caso.
 - Presentar un diagnóstico del caso.
- 6. Desarrollo y resolución del caso.**
- Presentar la información que desarrolla el caso.
 - Presentar la propuesta de solución al caso práctico.
- 7. Conclusiones.**
- Describir los alcances de la solución propuesta para el caso práctico.
 - Agregar un punto de vista respecto al caso práctico.
- 8. Referencias**
- Enlistar todas las fuentes de consulta que fueron utilizadas para el desarrollo del trabajo (libros, revistas, publicaciones, páginas web, etc...).
- 9. Anexos**
- Presentar los documentos que se consideren relevantes o necesarios para sustentar el desarrollo del trabajo.

Todo el trabajo deberá ser elaborado con el tipo de letra Arial 11, contar con aparato crítico y con un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 50.

Asimismo, el Instituto Universitario del Tercer Milenio, proporcionará el formato que deberá ser utilizado por los sustentantes para elaborar su CV, mismo que será revisado por los sinodales, y con base en el cual se llevará a cabo la entrevista de la actividad profesional.

4. CONTENIDOS

A continuación, se presenta los temas específicos por cada área de conocimiento:

ÁREA	SUBÁREA	TEMA
Derecho Privado	Derecho Civil	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contratos Civiles ○ Obligaciones ○ Acto Jurídico y Personas ○ Bienes y Derechos Reales ○ Derecho Familiar ○ Derecho Sucesorio
	Derecho Mercantil	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contratos Mercantiles ○ Derecho Bancario y Bursátil ○ Sociedades Mercantiles ○ Títulos y Operaciones de Crédito
	Derecho Internacional Privado	<ul style="list-style-type: none"> ○ La Globalización en el Derecho Internacional Privado ○ Derecho Convencional Civil ○ Derecho Convencional Mercantil



		<ul style="list-style-type: none"> ○ Derecho Convencional Administrativo ○ Inversión Extranjera ○ Derecho Convencional Penal ○ Derecho Competencial ○ México y los Tratados de Libre Comercio
Derecho Público	Derecho Penal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teoría de la Ley Penal ○ Teoría de los presupuestos y elementos típicos del Delito ○ Teoría de la Culpabilidad ○ Derecho Penitenciario ○ Procedimientos del fuero federal y del fuero común ○ Criminología y Criminalística ○ Nuevo sistema penal acusatorio
	Derecho Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> ○ Teoría de las Contribuciones ○ Federalismo y Sistema Nacional de



		<p>Coordinación Fiscal</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ La Empresa y las Contribuciones ○ Las Relaciones Internacionales y las Contribuciones ○ Las Personas Físicas y las Contribuciones ○ Sistema de Impartición de Justicia Fiscal
	Derecho Constitucional	<ul style="list-style-type: none"> ○ Amparo ○ Derecho Constitucional ○ Garantías Constitucionales ○ Teoría de la Constitución ○ Derecho Procesal Constitucional
	Derecho Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Administración Pública (Federal, Estatal, Municipal) ○ Teoría General del Acto Administrativo ○ Contratos Administrativos ○ Servicios Públicos

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Patrimonio del Estado y los Bienes del Estado ○ Procesos Seguidos ante Tribunales Administrativos ○ Defensa de Consumidores, de los Usuarios de Servicios ○ Arbitraje
	<p>Derecho Internacional Público</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organizaciones Internacionales ○ Derecho de los Tratados ○ Derecho Diplomático y Consular ○ Relaciones Económicas Internacionales ○ Derecho Aéreo y Ultraterrestre ○ Legislación sobre Inversión Extranjera ○ Derecho Comparado y Relaciones México - E. E. U. U. ○ Métodos Alternativos de Solución de Controversias ○ Derecho Competencial



Derecho Social	Derecho Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Relaciones Individuales del Trabajo ○ Regímenes de Seguridad Social ○ Teoría del Proceso Laboral ○ Derecho Internacional del Trabajo ○ Derecho Sindical ○ Teoría de la Huelga ○ Régimen Laboral de los Servidores Públicos ○ La Contratación Colectiva
	Derecho Agrario y Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ambiente y Desarrollo Sustentable ○ Teoría General del Derecho Ambiental ○ Política Ambiental ○ Suelo, Materiales y Residuos Peligrosos ○ Aguas ○ Procesos y Procedimientos Ambientales ○ Legislación Agropecuaria

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Teoría del Proceso Agrario
<p>Procuración y Administración de Justicia</p>	<p>Sistemas Jurídicos Contemporáneos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura del Poder Judicial ○ Órganos de Procuración de Justicia ○ Derechos Humanos ○ Derechos ARCO ○ Procedimiento de Procuración de Justicia ○ Juicio de Amparo ○ Atribuciones de los Poderes Judiciales (Jurisdiccionales - No Jurisdiccionales) ○ Administración de la Justicia Social ○ Arbitraje y Justicias Internacionales ○ Ejecución de Sentencias
<p>Juicios Orales</p>	<p>Juicios Orales en materia penal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sistema Procesal acusatorio-adversarial. ○ Sistema inquisitivo. ○ Sistema mixto. ○ Transformación y evolución del

		<p>Derecho Penal con el sistema procesal acusatorio-adversarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Principios que rigen el procedimiento penal. ○ Sujetos de la relación procesal. ○ Formas que la ley determina para no llegar a juicio oral. ○ Medidas Cautelares. ○ Sistema probatorio en el sistema penal acusatorio-adversarial.
	<p>Juicios Orales en materia civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Argumentación jurídica. ○ Antecedentes, características, elementos y estrategias de los juicios orales en materia civil. ○ Fases procesales del juicio oral civil. ○ Requisitos y elementos que

		<p>integran las sentencias de un juicio oral en materia civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Ejecución de sentencias. ○ Medios de oposición y vías de apremio de las sentencias de las ejecuciones de las sentencias de los juicios orales en materia civil.
	<p>Juicios Orales en materia Mercantil</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Principios que rigen el juicio oral mercantil (oralidad, publicidad, igualdad, intermediación, contradicción, continuidad y concentración). ○ Facultades del juez en los juicios orales en materia mercantil. ○ Formalidades procesales de los juicios orales en materia mercantil.

		<ul style="list-style-type: none">○ Nulidad de los juicios orales en materia mercantil.○ Fases del juicio oral en materia mercantil.○ Formalidades de la audiencia.○ Conciliación y/o mediación de los juicios orales en materia mercantil.
--	--	--

5. BIBLIOGRAFÍA

- Azar Mansur, C. (2003). Mediación y Conciliación en México: Dos vías Alternativas de Solución de Conflictos a Considerar. México: Porrúa.
- Carrasco, H. (2011). Proceso y Juicio. México: Iure Editores.
- Castrillón y Luna, V. M. (2014). Derecho Procesal y Civil. México: Porrúa.
- Cervantes Martínez, J. D. (2003). Mediación Amigable Composición y Conciliación. México: Incija Ediciones.
- Contreras Vaca, F. J. (2014). Derecho Procesal y Civil Teórica y Clínica. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Díaz Bravo, A. (2011). Derecho Mercantil. México: Iure Editores.



- Frisch, W. (2000). Reestructuración de las Sociedades Mercantiles. México: Oxford.
- García, R. (2005). Tratado sobre Derecho de Protección al Consumidor. México: Porrúa.
- Gómez Ruano, S. (2004). Manual de Arbitraje Comercial. México: Porrúa-ITAM.
- Gonzáles Martín, N. (2007). Arbitraje Comercial Internacional. México: Porrúa-UNAM.
- Gorjón, F. (2008). Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. México: Oxford.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. (2005). Diccionario Jurídico. México: Porrúa.
- Ovalle Favela, J. (2010). Derecho Procesal Civil. México: Oxford University Press.
- Oviedo, P. (2013). Juicio Oral Civil y Mercantil. México: Flores Editor y Distribuidor.
- Pampillo Baliño, J. P. (2012). Derecho Procesal y civil. México: Porrúa.
- Peña González, O. (2010). Mediación y Conciliación Extrajudicial. México: Flores Editor y distribuidor.
- Rodríguez, J. (1999). Curso de Derecho Mercantil. México: Porrúa.
- Rojina Villegas, R. (2015). Compendio de Derecho Civil 1. Introducción Personas y Familia. México: Porrúa.
- Rojina Villegas, R. (2015). Compendio de Derecho Civil 2. Bienes Derechos Reales y Sucesiones. México: Porrúa.
- Soule López, H. C. (2012). Derecho Procesal Civil. México: Iure Editores.3
- Arteaga Nava, E. (2009). Garantías Individuales. México: Oxford.
- Arteaga Nava, E. (2013). Derecho Constitucional (4a ed.). México: Oxford.



- Baqueiro Rojas, E. (2007). Derecho Sucesorio. México: Oxford.
- Baqueiro Rojas, E. (2009). Derecho de Familia. México: Oxford.
- Baqueiro Rojas, E. (2010). Derecho Civil, Introducción y Personas (2a ed.). México: Oxford.
- Biblioteca Jurídica virtual. (s.f.). Boletín Mexicano de Derecho comparado. México: IJUNAM.
- Carral y de Teresa, L. (1997). Derecho Notarial y Derecho Registral. México: Porrúa.
- Corcuera Cabezut, S. (2002). Derecho Constitucional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. México: Oxford.
- Correas, Oscar. (2011) Metodología Jurídica II. México, Editorial Distribuciones Fontamara.
- González Ibarra, Juan de Dios. (2015) Metodología Jurídica Epistémica. México, Editorial Distribuciones Fontamara.
- Guerrero, Guadalupe. (2012) Metodología de la Investigación. México, Editorial Grupo Editorial Patria.
- Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. (2005). Diccionario Jurídico Mexicano. México: Porrúa.
- Martínez Morales, R. I. (2012). Derecho Administrativo, 2º Curso. México: Oxford.
- Martínez Morales, R. I. (2013). Derecho Administrativo, 1er Curso (6a ed.). México: Oxford.
- Muñoz Rocha, C. I. (2010). Bienes y Derechos Reales. Oxford: México.
- Ramírez García, H. S. (2013). Derechos Humanos. México: Oxford.
- Rodríguez Cepeda, B. P. (1999). Metodología Jurídica. México: Oxford.
- Rodríguez, J. (1999). Curso de Derecho Mercantil. México: Porrúa.



- Witker, J. (1996). Técnicas de Investigación Jurídica. México: UNAM-McGraw Hill.
- Barragán Salvatierra, C. (2009). Derecho Procesal Penal. México: McGraw Hill.
- Bejarano Sánchez, M. (2000). Obligaciones Civiles. México: Oxford University Press.
- Blanco Escandón, C. (2007). Derecho Procesal Penal, Enseñanza por Casos. México: Porrúa-U. Iberoamericana.
- Bodes Torres Jorge, El juicio oral. Flores Editor, México, 2009. CÁRDENAS RIOSECO, Raúl F., El derecho de defensa en materia penal, Ed. Porrúa, México, 2004.
- Bodes Torres Jorge, La Presunción de Inocencia, 2ª ed, Ed. Porrúa, México, 2006.
- Bravo Peralta, M. V. (2013). Argumentación e Interpretación Jurídica para Juicios Orales y la Protección de Derechos Humanos. México: Porrúa.
- Carbonell, M. (2012). Los Juicios Orales en México. México: Porrúa.
- Carbonell, M. (2015). Introducción a los Juicios Orales en Materia Penal (4a ed.). México: Porrúa.
- Carbonell, M. ¿Qué son y para qué sirven los juicios orales? Ed. Porrúa, 2ª ed, México, 2008.
- Carbonnier, J. (1982). Sociología Jurídica. México: Tecnos.
- Carnelutti, F. (1997). Derecho Procesal Civil y Penal. México: Harla.
- Casanueva Reguart, Sergio E., Juicio Oral, Teoría y Práctica, Ed. Porrúa, 2ª ed, México, 2008.
- Colín Sánchez, G. (1999). Derecho Mexicano de Procedimientos Penales. México: Porrúa.
- DAZA GOMEZ, Carlos y/os, Principios Generales del Juicio Oral Penal, Ed. Porrúa, México, 2006.



- Galindo Sifuentes, E. (2010). La Valoración de la Prueba en los Juicios Orales. México: Flores Editor y Distribuidor.
- García Vázquez, Héctor, Introducción a los Juicios Orales, Ed. Ángel, México, 2006.
- González de la Vega, F. (2009). Derecho Penal Mexicano. México : Porrúa.
- Gonzalez Ibarra, J. d. (2010). Lógica, Retórica y Argumentación para los Juicios Orales. México: Distribuidor Fontamara.
- Gudiño Pelayo, J. d. (1999). Controversia sobre Controversia. México: Porrúa.
- Islas Colín, A. (2012). Juicios Orales en México, Tomos 1, 2 y 3. México: Flores Editor y Distribuidor.
- León Parada, V. O. (2008). El ABC del Nuevo Sistema Acusatorio Penal. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- López Betancourt, E. (2008). Delitos en Particular I. México: Porrúa.
- López Betancourt, E. (2011). Juicios Orales en Materia Penal. México: Iure.
- Maldonado Sánchez, I. (2010). Litigación en Audiencias Orales y Juicio Oral Penal. México:Palacio del Derecho Editores.
- Malo Camacho, G. (1998). Derecho Penal Mexicano. México: Porrúa.
- Monarque Ureña, R. (2008). Derecho Procesal Penal Esquemático. México: Porrúa.
- Nader Kuri, J. (2008). La Responsabilidad Penal del Juzgador. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Orellana Wiarco, O. (2009). Teoría del Delito. Sistemas Causalista, Finalista y Funcionalista. México: Porrúa.
- Oronoz Santana, C. (2008). Manual de Derecho Procesal Penal . México: Limusa.
- Porte Petit Cadaudap, C. (1984). Apuntamientos de la Parte . México: Porrúa.



- Reyes Loaeza, J. (2012). El Sistema Acusatorio Adversarial, a la Luz de la Reforma Constitucional. México: Porrúa.
- Silva Silva, J. (2009). Derecho Procesal Penal. México: Oxford University Press.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación . (s.f.). La Constitución y su Interpretación por el poder Judicial de la Federación. México: Coordinación General de Compilación y Sistematización
- MARTÍNEZ MORALES, RAFAEL I. (2006). Derecho Administrativo 1er. y 2º. Cursos. México. Editorial Oxford.

Leyes, Acuerdos, Tratados, Códigos, Reglamentos (consultar versiones actualizadas)

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política de las Entidades Federativas
- Ley del Notariado
- Ley de Títulos y Operaciones de Crédito
- Ley de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal del Trabajo
- Ley de Concursos Mercantiles
- Ley General de Población. Agenda del Extranjero
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General de Sociedades Cooperativas
- Ley de Nacionalidad. Agenda del Extranjero
- Ley Aduanera.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Leyes complementarias de la administración Pública Federal
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley del Equilibrio Ecológico para la Protección al Ambiente. Leyes complementarias de la administración Pública Federal
- Ley para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar.
- Ley de Extradición
- Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- Ley Federal de Protección al Consumidor
- Ley Federal del Trabajo. Agenda laboral
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo
- Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos Edición actualizada



- Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal
- Código de Comercio
- Código Civil Federal
- Código Penal Federal
- Código Federal de Procedimientos Civiles
- Código Federal de Procedimientos Penales
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Reglamento del Registro Público de la Propiedad
- Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)
- Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Francesa, en vigor desde el 1º de marzo de 1995

Páginas electrónicas:

- www.ordenjuridico.gob.mx
- Página de la Secretaría de Relaciones Exteriores
- <http://www.sre.gob.mx>
- Condusef
- <http://portal.condusef.gob.mx/reus/ReusDW4/index2.html>
- Derechos de Autor
- <http://www.indautor.gob.mx>
- Programa de Empleo Temporal
- <http://inapam.gob.mx>
- http://setec.gob.mx/es/SETEC/Conoce_la_Reforma_al_Sistema_de_Justicia_Penal
- <http://biblioteca.setec.saas.readyportal.net/cap>

6 RECOMENDACIONES GENERALES

Finalmente, en este último apartado, se presentan algunas sugerencias que pueden apoyar al sustentante en el proceso de evaluación.



- a) Identificar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, así como las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
- b) Descanse y manténgase relajado antes del día del examen.
- c) Es conveniente llevar consigo un reloj.
- d) Asegúrese de llevar el comprobante e identificación oficial que autorice su ingreso al examen.
- e) Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL EXAMEN.

- Ser puntual en su llegada y reportarse en la recepción.
- Presentar identificación oficial.
- Presentar su comprobante que le identifique como el examinado.
- El examen se aplica en computadora.
- En el tiempo que dure el examen no podrá utilizar teléfono celular y/o cualquier otro dispositivo móvil.

¿QUÉ TIPO DE PREGUNTAS SE INCLUYEN EN EL EXAMEN?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- a) La base es una pregunta, afirmación, enunciado o gráfico acompañado de una instrucción que plantea un problema explícitamente.
- b) Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta. Para todas las preguntas del examen siempre se presentarán cuatro opciones de respuesta.

Durante el examen usted encontrará diferentes formas de preguntar. En algunos casos se le hace una pregunta directa, en otros se le pide completar una información, algunos



le solicitan elegir un orden determinado y otros requieren de usted la elección de elementos de una lista dada. Comprender estos formatos le permitirá llegar mejor preparado al examen. Con el fin de apoyarlo para facilitar su comprensión, a continuación, se presentan algunos ejemplos.

Preguntas o reactivos de cuestionamiento directo.

En este tipo de reactivos el sustentante debe seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

1. ¿Qué es la célula”?

- a) Es la parte coloidal donde encontramos los órganos
- b) Es el ADN
- c) Es la que tiene un núcleo definido
- d) Es la unidad funcional y estructural de los seres vivos

Completamiento.

Estos reactivos se presentan en forma de enunciados en los que se han omitido una o dos palabras. Las omisiones están al final del enunciado. En las opciones de respuesta se encuentran las palabras que pueden completar dichos enunciados.

2. Seleccione la opción que complemente al texto.

Los..... pintan con la palabra; los..... hablan con el pincel.

- A) pintores - artistas
- B) poetas – pintores
- C) artistas - literatos
- D) pintores – poetas

Ordenamiento.

Este tipo de reactivos demandan el ordenamiento o jerarquización de un listado de elementos de acuerdo con un criterio determinado. La tarea del sustentante consiste en seleccionar la opción en la que aparezcan los elementos en el orden solicitado.

Ordena cronológicamente los siguientes acontecimientos.



I Primera intervención francesa.

II. Constitución de 1824.

III. Independencia de Texas.

IV. Reforma de Gómez Farías.

A) I, II, III y IV

B) I, IV, III y II

C) II, IV, III y I

D) III, IV, II y I

E) IV, III, II y I